

Ejecutarán proyectos de APR en la región que beneficiará a 4 mil familias

De acuerdo al Gobernador, "son \$25 mil millones por parte del Gobierno Regional que están a disposición para el mundo rural y que van a traer agua potable a más de 4 mil familias"



Como una muy buena noticia para La Araucanía calificó el gobernador Luciano Rivas la reciente modificación por parte del Senado, de las glosas del Programa de Inversión de los gobiernos regionales en la última Ley de Presupuestos, lo que permitirá a los gobiernos regionales la ejecución de proyectos de inversión de interés social en áreas rurales, proyectos de agua potable y electrificación rural.

Previo a esta modificación por parte del Senado, el gobernador Rivas y su equipo sostuvo diversas reuniones con los diputados de La Región, para exponer la necesidad realizar las modificaciones en las glosas de los programas de los gobiernos regionales, para así poder ejecutar proyectos de Agua Potable Rural, y que solo en la región, beneficia a más de 4 mil personas, quedando estas modificaciones en condiciones de ser promulgada como Ley de la República.

Sobre estas buenas noticias para los habitantes del mundo rural, el gobernador Luciano Rivas, dijo que, "hoy el Gobierno Regional, gracias a esta modificación en la Ley de Presupuesto, va a poder suscribir convenios mandatos con las empresas sanitarias como también de electricidad. Esto es muy importante porque lo que hace es destrabar proyectos que hoy no se podían ejecutar y en el caso de los APR, son \$25 mil millones por parte del Gobierno Regional que están a disposición para el mundo rural y que van a traer agua potable a más de 4 mil familias, y en el caso de electrificación rural, son 10 proyectos y \$5 mil millones que van a beneficiar a más de 600 familias, entregando luz y por, sobre todo, dignidad y calidad de vida a los habitantes de La Araucanía".

Además, la máxima autoridad regional sostuvo que, "esto es lo que hemos buscado como Gobierno Regional siempre, cómo emparejar la cancha entre el mundo rural y urbano, pero este trabajo no se hace solamente desde el Gobierno Regional y su equipo, sino que es un trabajo conjunto con nuestros parlamentario de la región, a quienes queremos agradecer, porque en dos jornadas, hemos podido estar trabajando en las diferentes glosas y revisando la Ley de Presupuesto, para que estas propuestas que se hicieron en la Dirección de Presupuesto, se hayan podido aprobar, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado". **T2**